INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGÍA, NORMALIZACIÓN Y METROLOGÍA

GOBIERNO NACIONAL

ACTA Nº 43/2018

CONTRATACION DIRECTA Nº 36/2018

(ID Nº 353923)

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 03 días del mes de diciembre del año dos mil dieciocho, siendo las 10:30 horas, en el local del **INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGÍA, NORMALIZACION Y METROLOGIA (INTN),** sito en la Avenida General José Gervasio Artigas N° 3973 esquina General Roa (Santísima Trinidad), siendo el día y la hora señalada, se da inicio al **ACTO DE APERTURA DE SOBRES DE LA CONTRATACION DIRECTA Nº 36/2018.**

El presente procedimiento se efectúa conforme a las disposiciones contenidas en la Ley Nº 2051/03 de "Contrataciones Públicas, y reglamentada por Decreto Nº 21.909/03.

Para tal efecto, se hallan presentes las siguientes personas:

- Lic. Marcos Villalba, Jefe DPC.
- Mariano López, MES TRADING & SERVICE
- Oscar Ojeda, 3 HERMANOS

Corroborada la hora de entrega del sobre presentado, el cual ha cumplido con el horario tope establecido en las Notas de Invitación se procede a la apertura del mismo:

1) – 3 HERMANOS

Verificación cuantitativa de los documentos presentados

Oferente Nº	Formulario de Oferta	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Documento que acredita la representación	Declaración jurada del art. 40	Declaración jurada de la niñez
1	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta

2) – MES TRADING & SERVICE

Verificación cuantitativa de los documentos presentados

Oferente Nº	Formulario de Oferta	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Documento que acredita la representación	Declaración jurada del art. 40	Declaración jurada de la niñez
1	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta

El Sr. Marcos Villalba en representación de la UOC del **I.N.T.N.** comunica a los presentes que, las ofertas serán objeto de una revisión exhaustiva en cuanto se refiere a los antecedentes comerciales de las Empresas oferentes, de la veracidad de las cifras finales en relación al costo total y del contenido de los sobres. Luego de la revisión, se elevará a la Dirección General la evaluación y/o sugerencia de adjudicación a la que resulte la mejor oferta para la Institución. No existiendo otro punto que tratar, y siendo las 10:50 hs. se da por terminado este acto y en prueba de conformidad firman al pie del presente para lo que hubiere lugar.-

Mes Trading & Service

3 HERMANOS
ELECTRICIDAD - TELEFONIA
de Vitalino Ojeda Ortega
Tel.: 752 417

Lic. Marcos A. Villalba P.
Jefe Dpto. Prog. y Compras
UOC - INTN

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGÍA, NORMALIZACIÓN Y METROLOGÍA

GOBIERNO NACIONAL

ACTA Nº 44/2018

CONTRATACION DIRECTA Nº 36/2018

(ID Nº 353923)

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 11 días del mes de diciembre del año dos mil dieciocho, siendo las 10:30 horas, en el local del **INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGÍA, NORMALIZACION Y METROLOGIA (INTN),** sito en la Avenida General José Gervasio Artigas N° 3973 esquina General Roa (Santísima Trinidad), siendo el día y la hora señalada, se da inicio al **ACTO DE APERTURA DE SOBRES DE LA CONTRATACION DIRECTA Nº 36/2018.**

El presente procedimiento se efectúa conforme a las disposiciones contenidas en la Ley Nº 2051/03 de "Contrataciones Públicas, y reglamentada por Decreto Nº 21.909/03.

Para tal efecto, se hallan presentes las siguientes personas:

- Lic. Albino Domínguez, Jefe UOC.
- Lic. Marcos Villalba, Jefe DPC.
- Miguel Mora, MES TRADING & SERVICE

Corroborada la hora de entrega del sobre presentado, el cual ha cumplido con el horario tope establecido en las Notas de Invitación se procede a la apertura del mismo:

1) – 3 HERMANOS: oferta económica por un monto total de Gs.112.000.000 (guaraníes ciento doce millones)

2) – MES TRADING & SERVICE: oferta económica por un monto de Gs112.000.000 (guaraníes ciento doce millones)

El Sr. Marcos Villalba en representación de la UOC del **I.N.T.N.** comunica a los presentes que, las ofertas serán objeto de una revisión exhaustiva en cuanto se refiere a los antecedentes comerciales de las Empresas oferentes, de la veracidad de las cifras finales en relación al costo total y del contenido de los sobres. Luego de la revisión, se elevará a la Dirección General la evaluación y/o sugerencia de adjudicación a la que resulte la mejor oferta para la Institución. No existiendo otro punto que tratar, y siendo las 10:50 hs. se da por terminado este acto y en prueba de conformidad firman al pie del presente para lo que hubiere lugar.-

Miguel Mora
C.I. 2933.924

Lic. ALBINO DOMÍNGUEZ CANTERO
Jefe Interino UOC
INTN

Lic. Marcos A. Villalba P.
Jefe Dpto. Prog. y Compras
UOC - INTN